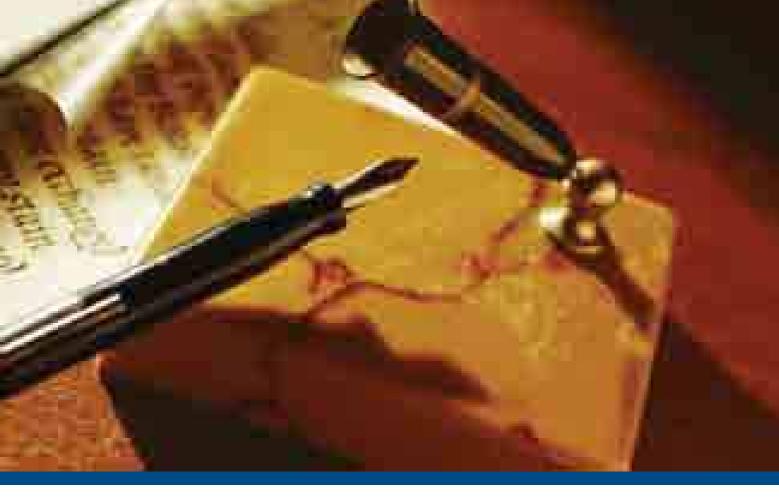




contenido

١.	Carta a los Accionistas	3
II.	El Directorio	_ 7
III.	Las Gerencias	11
IV.	Acerca de la Sociedad	_ 15
V.	Actividades durante la gestión 2006	_ 19
VI.	Normas Internas y Tarifario	35
VII.	Los Proyectos	_ 39
VIII.	Participantes de la Entidad	_ 43
IX.	Fondo de Garantía	_ 47
Х.	Informe del Síndico	_ 51
XI.	Dictamen del Auditor Independiente	_ 55
XII.	Estados Financieros	59
XIII.	Dictamen y Estados Financieros Fondo de Garantía	_ 77







Carta a los Accionistas

La Paz, abril de 2007

Señores Accionistas Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Presente.-

Señores:

Luego de tres años de inestabilidad política y social durante los que el país tuvo tres presidentes de la república, producto de un sistema político tradicional alejado de la realidad nacional y de las consiguientes presiones sociales y demandas de cambio de la mayoría de la población, a principios de la gestión 2006 asume constitucionalmente un nuevo presidente elegido por mayoría mediante elecciones presidenciales. Desde el inicio, el nuevo gobierno ha venido tomando diversas medidas con la intención de generar cambios de significativa importancia en las estructuras políticas y sociales y también en el modelo económico implementado a mediados de los años ochenta.
Si bien es innegable que el país requiere de importantes transformaciones y que el actual gobierno ha tomado algunas medidas que lo benefician, otras medidas implementadas o que se pretenden implementar y la forma en que se han implementado o se pretende hacerlo, no han contribuido a reducir el ambiente de inestabilidad, por el contrario, vienen además generando un ambiente de inseguridad, principalmente jurídica, que ha incidido en que la inversión privada, tanto nacional como extranjera, nuevamente no registre niveles de significativa importancia.
Al igual que en las dos anteriores gestiones, la economía del país no se vio afectada por la situación política y social. La economía registró, por tercer año consecutivo, una tasa de crecimiento superior al 4%, luego de varias gestiones un superavit fiscal y la inflación que no superó el 5%. Por otra parte, debido a la favorable coyuntura internacional las exportaciones continuaron creciendo registrando niveles nunca antes alcanzados, al igual que el saldo positivo de la balanza comercial y las reservas del Banco Central de Bolivia. Sin embargo, la estructura de las exportaciones no ha sufrido prácticamente ningún cambio, ya que las materias primas favorecidas desde hace un tiempo atrás por precios altos continúan siendo los principales productos de exportación, en tanto que las exportaciones de bienes con valor agregado, en algunos casos incluso, registran una caída con relación a la gestión anterior.

A pesar del buen comportamiento que la economía viene registrando en las últimas gestiones, es preocupante el hecho de que, ante una coyuntura internacional favorable, no se haya podido ampliar la oferta exportable de bienes con valor agregado, fundamentalmente debido a la falta de condiciones para la inversión. Pareciera ser que el país, una vez más, desaprovechara esta importante oportunidad para alcanzar las tasas de crecimiento que requiere

-5-

para superar los actuales niveles de pobreza y subdesarrollo.

Durante la gestión 2006 los diversos servicios que presta la EDV muestran importantes avances en su consolidación. La totalidad de los valores emitidos por emisores privados y prácticamente la totalidad de los valores emitidos por el sector público fueron emitidos mediante su representación en anotaciones en cuenta. Asimismo, aproximadamente el 38% del monto operado en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ha sido liquidado a través de la EDV. Debido a ambos aspectos, la apertura de cuentas, los cambios de titularidad y la emisión de certificados de acreditación de titularidad muestran importantes crecimientos respecto de la anterior gestión. Lamentablemente, debido a que algunas instituciones financieras no han suscrito aún el convenio de desmaterialización de certificados de depósito a plazo fijo, no ha sido posible avanzar más en la consolidación de los servicios de la EDV. Sin embargo, en el entendido de que durante el primer semestre de las gestión 2007 la Bolsa Boliviana de Valores S.A. implementara un sistema electrónico de negociación que sólo permitirá la negociación de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se estima proceder con el registro en cuenta de la totalidad de los valores a ser negociados en esa entidad.

Producto de la política de mejoramiento continuo en tecnología y en seguridad, durante la gestión 2006 se han implementado importantes mejoras en ambos temas, tanto en el aspecto físico como en el establecimiento de políticas, normas y procedimientos; ambos aspectos acordes con estándares y exigencias internacionales.

Como consecuencia de las medidas de nacionalización implementadas por el actual gobierno en el sector de hidrocarburos, las acciones de las empresas capitalizadas Petrolera Chaco S.A., Petrolera Andina S.A. y Transredes S.A. que conformaban la cartera del Fondo de Capitalización Colectiva fueron transferidas mediante decreto supremo a la empresa estatal Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Por decisión del gobierno e instrucción de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), la EDV debió proceder con la reversión de

Atentamente,

Armando Alvarez A. Presidente del Directorio

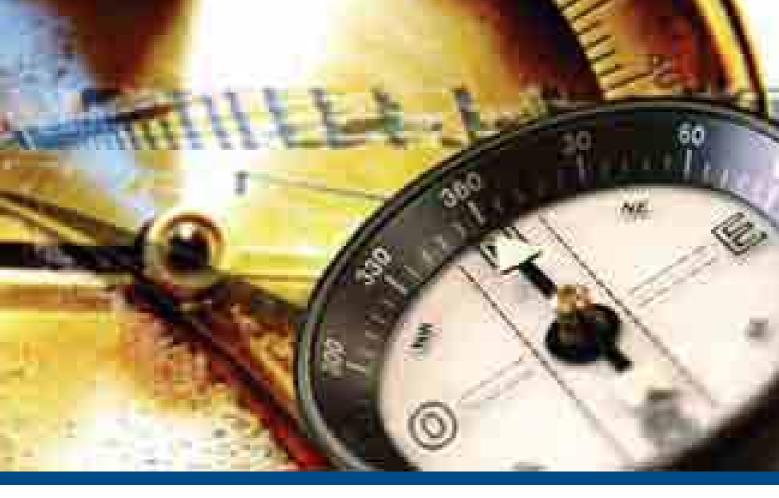
la representación mediante anotaciones en cuenta de dichas acciones, a pesar de los esfuerzos realizados por el Directorio y la Gerencia General para evitar dicha medida.

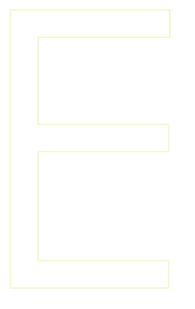
Debido al impacto de la mencionada medida de reversión sobre los ingresos de la Entidad, el Directorio convocó a una junta extraordinaria de accionistas a fin de poner en conocimiento de los accionistas esta situación. La junta dispuso que el Directorio evalúe y determine la conveniencia de proponer a la SPVS un incremento de tarifas para compensar la reducción de ingresos. El Directorio en base a un análisis de la situación y proyecciones financieras de la Entidad, las cuales reflejaban que la reducción de ingresos no afectaban su sostenibilidad y tomando en cuenta que el principal propósito de la Entidad es apoyar el proceso de desarrollo del mercado de valores nacional, determinó no incrementar tarifas. Dicha determinación fue comunicada a la SPVS indicándole también que la misma sólo se mantendría en el entendido que las carteras de valores registradas mediante anotaciones en cuenta en la Entidad no se reduzcan en el futuro, sino que, por el contrario, se incrementen/ à fin de recuperar en el tiempo los ingresos que se dejaron de percibir.

Cuando parecía que la EDV se encontraba en la etapa final de superación de los diversos obstáculos que ha enfrentado desde su inicio, medidas de carácter político que, entre otros efectos, modifican las reglas de juego sobre las cuales se promovió y constituyo la Entidad, vienen postergando su consolidación, por lo que será necesario continuar realizando importantes esfuerzos para finalmente alcanzar este objetivo.

Al concluir la gestión, a pesar de la caída que registran los ingresos, producto de una actuación prudente en la realización de gastos e inversiones asumida por el Directorio, la situación financiera de la EDV presenta utilidades y recursos suficientes para cubrir sus costos operativos y obligaciones.

Para finalizar, deseo agradecer y reconocer el trabajo y colaboración de todos los miembros del Directorio, la Gerencia General, ejecutivos y personal de la EDV. Asimismo, deseo agradecer a los accionistas la confianza depositada en el Directorio.





II EI Directorio



EI Directorio

La Junta Ordinaria de Accionistas de 17 de marzo de 2006 nombró a los siguientes Directores Titulares y Suplentes de la Entidad, quienes desde abril de 2006 ocupan los siguientes cargos:

Directores Titulares





Lic. Armando Alvarez Arnal PRESIDENTE



Lic. Germán López Arraya

-9-



Lic. Roderic McKenzie Medina



Lic. Víctor Sánchez Azañero

Directores Suplentes

Lic. Marcelo Urdininea Dupleich Sr. Edgar Cardona Iriarte Lic. Marco Paredes Pérez Lic. Magaly Martínez Matto



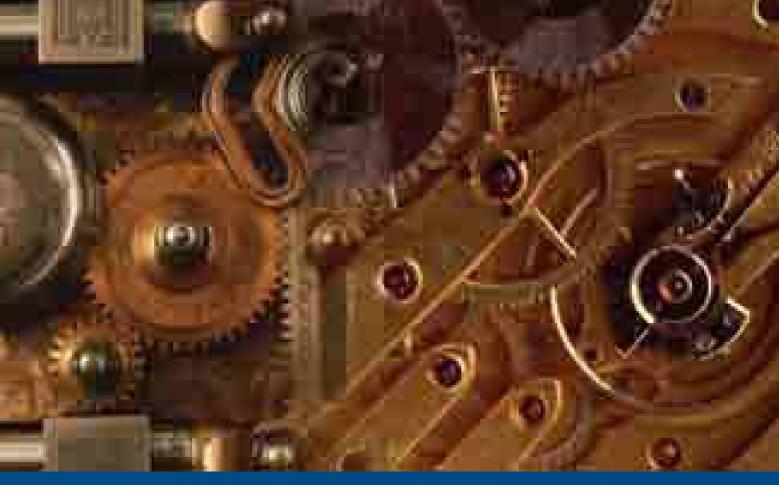
Lic. Pablo Vega Arnez

Síndico Suplente Lic. Marco Paredes Pérez

Oficial de Cumplimiento Sr. Reynaldo Bilbao Santa Cruz (hasta abril de 2006 fue el Lic. Edwin Ardiles Ardiles)

Oficial Seguridad de la Información Sr. Reynaldo Bilbao Santa Cruz

Asesor Legal Externo Dr. Javier Urcullo Sologuren, del bufete Criales, Urcullo & Antezana Abogados, Soc. Civ.







Las Gerencias

Lic. Javier Aneiva Villegas

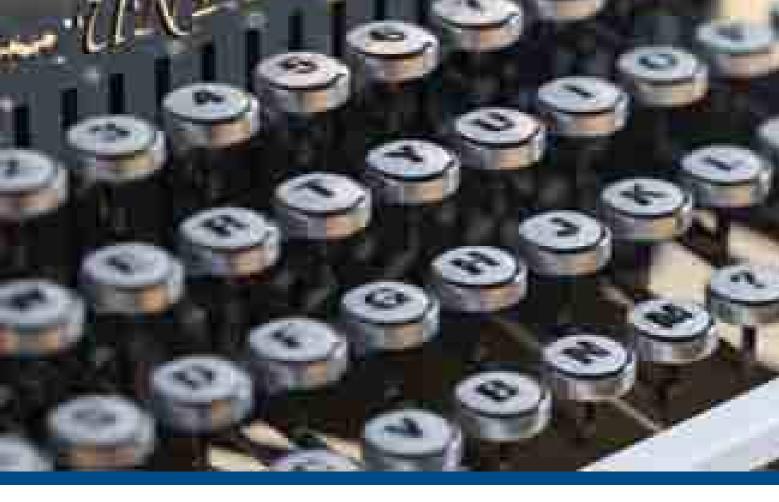
Lic. Ramiro Lucía Lobo GERENTE DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD



Lic. Luis Fernando Lima Mena GERENTE DE VALORES Lic. Héctor Cevallos Pastor GERENTE DE LIQUIDACIONES

Gerente GeneralLic. Javier Aneiva VillegasGerente de ValoresLic. Luis Fernando Lima MenaGerente de LiquidacionesLic. Héctor Cevallos PastorGerente de Tecnología
y SeguridadLic. Ramiro Lucía LoboGerente de Administración
y FinanzasLic. Edwin Ardiles Ardiles









Acerca de la Sociedad

IV.1 Marco Legal

Ley del Mercado de Valores

Ley No. 1834 del 31 de marzo de 1998, Capítulo I del Título V.

Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores

Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 967/2002 emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS) el 13 de diciembre de 2002, y resoluciones complementarias SPVS-IV- No. 326 de 30 de junio de 2004, SPVS-IV- No. 472 de 3 de septiembre de 2004, SPVS-IV- No. 487 de 20 de junio de 2005 y SPVS-IV- No. 731 de 09 de septiembre de 2005.

IV.2 Denominación

Entidad de Depósito de Valores de Bolívia S.A. (EDV)

IV.3 Domicilio

Domicilio legal La Paz, Bolivia

Oficina principal Av. 16 de julio (El Prado) Nº1642, Primer Piso

IV.4 Constitución e inscripción

Fecha de constitución 26 de marzo del 2002

Autorización de Funcionamiento Resolución Administrativa No. SPVS-IV-No. 451/2002 de fecha 24 de mayo del 2002 Inscripción en el Registro del Mercado de Valores

No. SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002

Matrícula de Comerciantes No. 07-054086-01

Registro ante Fundempresa No. 53752 de 08 de julio de 2005

Número de Identificación Tributaria (NIT) 1020219028

IV.5 Accionistas y capital

Accionistas y participación en el capital pagado:

Bolsa Boliviana de Valores S.A. Nacional Financiera Boliviana S.A.	2.341.530,00 2.341.530,00	234.153 234.153	30,82% 30,82%
	2. <mark>341.5</mark> 30,00	234 153	30.82%
CAVALI I.C.L.V. S.A.	1. <mark>519.5</mark> 10,00	151.951	20,02%
Corporación Andina de Fomento	1.394.990,00	139.499	18,36%
Total	7.597.560,00	759.756	100,00%

Valor Nominal Bs 10

IV.6 Objeto de la sociedad

Otorgar servicios de:

- Depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten.
- b) Cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los Valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes.

- c) Ejercicio de derechos políticos emergentes de los valores custodiados como asistir a juntas, asambleas de socios, ejercer representación y votar, bajo mandato expreso.
- d) Compensación y liquidación de transacciones con Valores.
- e) Registro e inscripción previstos en la Ley del Mercado de valores y sus reglamentos con relación a los Valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta.

IV.7 Membresías

Comité Consultivo para el desarrollo del mercado de valores y del sistema de pagos.

Constituido en diciembre de 2005 por el Banco Central de Bolivia, el Ministerio de Hacienda, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Entidad de Depósito de valores de Bolivia S.A. para analizar –entre otros– temas relacionados al desarrollo del mercado de valores y del sistema de pagos.

Asociación de Depósitos Centrales de Valores de América (ACSDA).



Es una organización sin fines de lucro, constituida por Depósitos de Valores y Cámaras de Compensación de América, con sede en Lima, Perú. Actualmente cuenta con veintitrés (23) entidades de veintiún (21) países, incluyendo Sudáfrica.

La EDV es miembro de esta asociación desde abril de 2004.







Actividades durante la gestión 2006

ÁREA DE VALORES

V.1. Depósito de Valores

Los valores físicos recibidos en depósito para custodia por parte de la Entidad se han incrementado anualmente desde la gestión 2004, fecha en que se inicia el servicio. A finales de la gestión 2006, los valores en dólares norteamericanos (ME) representan el 84% del total en depósito físico, seguida por los valores denominados en Bolivianos (MN) con el 11%. Los saldos en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto del Dólar (MVDOL) y en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) alcanzan juntos al 5% del total en depósito físico. Los datos se muestran en el siguiente cuadro:

Saldo de Valores en Depósito a Valor Nominal por Monedas (en millones de \$us. equivalentes)

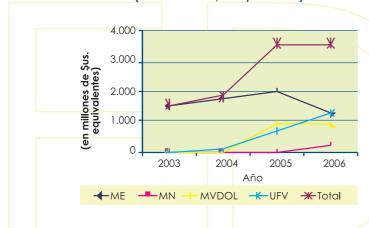
Aão		Fís	ico		Total	An	otacione	s en Cue	nta	Total
Año	ME	MN	MVDOL	UFV	Total	ME	MN	MVDOL	UFV	
2003	-	-	-	-	-	1.536,89	-	-	-	1.536,89
2004	76,20	-	2,50	10,08	88,78	1.809,49	0,20	-	26,00	1.835,69
2005	95,06	1,19	8,00	24,76	129,00	2.021,10	1,20	898,68	664,80	3.585,78
2006	182,94	2,43	8,00	24,00	217,37	1.222,76	210,10	869,60	1.264,75	3.567,20
% 2006	84,16%	1,12%	3,68%	11,04%	100,00%	34,28%	5,89%	24,38%	35,45%	100,00%

NOTA: Las acciones del FCC se registran a Valor de Capitalización.

Por su parte, el total de valores representados mediante anotaciones en cuenta se ha incrementado durante las gestiones 2004 y 2005, pero se observa una disminución en los saldos en dólares norteamericanos (ME) de casi 40% respecto del 2005, explicada mayormente por la reversión de la forma de representación de las acciones de las empresas petroleras capitalizadas ocurrida entre los meses de noviembre y diciembre de 2006, de su representación en anotaciones en cuenta a su forma física por \$us. 736,24 millones (para más detalles ver el punto V.5).

A finales de la gestión 2006, los valores representados mediante anotaciones en cuenta denominados en UFVs y en dólares norteamericanos (ME) representan cada uno el 35% del saldo total en custodia desmaterializada, seguidas por los valores en MVDOL que representan el 25% del total. Los valores en Bolivianos (MN) solamente representan el 6% del total en custodia desmaterializada. El siguiente gráfico muestra las tendencias mencionadas:

Custodia de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta Valor Nominal por Moneda (en millones de \$us. equivalentes)



V.2. Desmaterialización de valores físicos

Durante la gestión 2006, la Entidad desmaterializó valores públicos del TGN y el BCB por los siguientes montos:

Valores Públicos Desmaterializados
Gestión 2006
(a Valor Nominal en Sus. equivalentes)

Tipo	Monto
Bonos	81.790.132
Cupones	25.686.968
Letras	18.892.181
Total	126.369.281

Durante la gestión 2006, la Entidad desmaterializó valores privados por los siguientes montos:

Valores Privados Desmaterializados Gestión 2006 (a Valor Nominal en \$us. equivalentes)

Instrumento	Monto
CDPFs	145.143.080
Bonos Largo Plazo	24.696.852
Valores de Titularización	2.520.000
Acciones	1.452.450
Total	173.812.382

La desmaterialización de las carteras de las Agencias de Bolsa y de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) que contienen valores físicos tanto públicos como privados, se realizará durante el segundo trimestre de la gestión 2007 puesto que se encuentra supeditada a la desmaterialización de los Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPFs) emitidos por las entidades financieras.

Al cierre de la gestión 2006, las siguientes entidades financieras firmaron el Convenio para la Desmaterialización de Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPFS) y la Guía Operativa correspondiente, ambos documentos consensuados a fines de 2004 con todas las entidades financieras:

> Banco Santa Cruz S.A. Banco Unión S.A. Banco Económico S.A. Banco Nacional de Bolivia S.A. Banco Bisa S.A. Banco do Brasil S.A. Banco Los Andes Procredit S.A. Banco de la Nación Argentina S.A. Fondo Financiero Privado Fortaleza S.A. Mutual La Primera

Lamentablemente, cuatro entidades financieras no firmaron el Convenio al cierre de 2006. Se espera que lo hagan durante el primer semestre del siguiente año para permitir



el inicio del proceso de desmaterialización de las carteras de las agencias de bolsa y de las SAFIs.

V.3. Sistema de Consulta y Registro para Entidades Financieras

En agosto de 2006, la Entidad puso en producción el sistema denominado Sistema de Consulta y Registro para Entidades Financieras (SICREF), el mismo que fue desarrollado para permitir a las entidades financieras registrar desde sus propias oficinas mediante terminales con acceso a los registros de la Entidad, gravámenes o limitaciones a la negociabilidad de los Certificados de Depósitos a Plazo Fijo (CDPFs) que emiten.

Este desarrollo fue necesario debido a que de acuerdo a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), la responsabilidad por el registro de gravámenes sobre CDPFs corresponde a la entidad financiera emisora, aceptando que la Entidad de Depósito de Valores S.A. es el registro únicamente para las transferencias de estos valores.

V.4. Registro de emisiones de valores públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta

Durante la gestión 2006, todos los valores emitidos por el Tesoro General de la Nación

CUADRO: Valores Públicos emitidos por el Tesoro General de la

para el sistema de pensiones fueron emitidos

mediante su representación en anotaciones

en cuenta como se muestra en el siguiente

Nacion	
Gestión 2006	
(a Valor Nominal en \$us. equivalentes)	

Mes	Físicos	Anotaciones en cuenta (*)
Enero	- \	12.162.756
Febrero	- \	12.928.500
Marzo	\ <u>-</u>	12.250.413
Abril	-	12.341.104
Мауо	-	12.394.516
Junio	-	12.433.172
Julio	-	12.483.681
Agosto	-	12.517.425
Septiembre	/ -	12.577.755
Octubre	-	12,623.9 <mark>4</mark> 3
Noviembre	-	11.927.648
Diciembre	-	11.967.597
Total	-	148.608.510
%	-	100,00%

(*) Todos los valores fueron emitidos en UFV (Unidades de Fomento de Vivienda), y convertidos a dólares americanos al tipo de cambio de cada fecha de emisión.

Por su parte, los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia en sus subastas semanales fueron físicos hasta el mes de febrero de 2006. A partir del mes de marzo, todos los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia en sus subastas semanales fueron emitidos mediante su representación en anotaciones en cuenta como se muestra en el siguiente cuadro:



Valores Públicos emitidos por el Banco Central de Bolivia Gestión 2006 (a Valor Nominal en \$us. equivalentes)

Mes	Físicos	Anotaciones en Cuenta (*)	Total
Enero	65.786.822	-	65.786.822
Febrero	54.135.718	-	54.135.718
Marzo	-	58.461.890	58.461.890
Abril	-	51.095.210	51.095.210
Мауо	-	35.397.802	35.397.802
Junio	-	79.493.525	79.493.525
Julio	-	31.238.193	31.238.193
Agosto	-	52.389.678	52.389.678
Septiembre	-	62.535.772	62.535.772
Octubre	-	50.710.467	50.710.467
Noviembre	-	53.076.507	53.076.507
Diciembre	-	83.594.894	83.594.894
Total	119.922.540	557.993.938	677.916.478
%	17, 69 %	82,3 1%	100,00%

(*) Los valores se emitieron en Moneda Nacional, Dólares Americanos y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFVs), y fueron convertidos a dólares americanos al tipo de cambio de cada fecha de adjudicación.

V.5. Registro de emisiones de valores privados representados mediante Anotaciones en Cuenta

mediante su representación en anotaciones en cuenta como se muestra en el siguiente cuadro:

Durante la gestión 2006, todos los valores emitidos por emisores privados fueron emitidos

Valores privados emitidos mediante anotaciones en cuenta Gestión 2006 (a Valor Nominal)

Emisor / Emisión	Tipo de Valor	Monto de la Emisión	Monto Total Emitido (*) (en \$us. equivalentes)
Bonos Bisa Leasing - Emisión 2	BLP	\$us. 1.500.000	1.500.000
Bonos Bisa Leasing - Emisión 3	BLP	\$us. 1.500.000	1.500.000
Bonos Bolser Segunda Emisión	BLP	\$us. 500.000	500.000
Bonos Electropaz	BLP	Bs 190.400.000	23.949.686
Bonos Elfec IV - Emisión 1	BLP	UFV 134.512.800	20.124.807
Bonos Fancesa II - Emisión 2	BLP	\$us. 5.000.000	5.000.000
Bonos Gravetal Bolivia II	BLP	\$us. 25.000.000	25.000.000
Cuotas de Part PYME F.I.C.	CFC	Bs 100.000.000	12.562.814
Inti	VTD	Bs 16.800.000	2.113.208
Inti	VTD	UFV 33.600.000	5.018.023
Pagarés Soboce - Emisión 1	PGS	\$us. 5.000.000	5.000.000
Pagarés Soboce - Emisión 2	PGS	Bs 10.000.000	1.256.281
Pagarés Soboce - Emisión 3	PGS	\$us. 1.500.000	1.500.000
Pagarés Soboce - Emisión 4	PGS	Bs 5.000.000	628.931
Pagarés Soboce - Emisión 4	PGS	Bs 5.000.000	628.931
Total			106.282.680

(*) Los valores en Moneda Nacional, Dólares Americanos y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFVs) fueron convertidos a dólares americanos al tipo de cambio de fin de año.

-24-

V.6. Transferencia de acciones de empresas petroleras a YPFB y reversión de forma de representación

La promulgación de los Decretos Supremos 28701 y 28711 en el mes de mayo de la gestión 2006 determinó la transferencia a favor de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos de las acciones de las empresas capitalizadas Chaco S.A., Andina S.A. y Transredes S.A. contenidas en la cartera del Fondo de Capitalización Colectivo (FCC) a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Dichas acciones se encontraban desmaterializadas en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad, y la culminación de las mencionadas transferencias se registró satisfactoriamente.

Siendo que la Entidad fue concebida sin considerar la posibilidad de prestar servicios de depósito de valores a entidades estatales, sino básicamente privadas, a partir de dichas transferencias YPFB se convirtió en un inversionista en el mercado de valores, habiendo recibido cerca de \$us. 670 millones en acciones de las empresas petroleras capitalizadas, y en consecuencia, la EDV empezó a prestar sus servicios de custodia de valores a dicha entidad estatal a través de su Agencia de Bolsa.

Hasta ese momento, el sesenta por ciento (60%) de los ingresos esperados de la EDV para la gestión 2006 provenían de las comisiones de custodia de las acciones de las empresas capitalizadas contenidas en las carteras del FCC, siendo casi la mitad de dicho porcentaje (casi el 30%) el correspondiente a las acciones de las empresas petroleras capitalizadas.

YPFB, en su calidad de nuevo titular de las acciones de las empresas petroleras capitalizadas representadas mediante anotaciones en cuenta, canceló regularmente los costos de mantenimiento de registro de sus acciones en el Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad hasta que el gobierno actual determinó la reversión de su forma de representación a su forma física nuevamente.

A pesar de que YPFB podría haber continuado asumiendo el costo del registro de mantenimiento incluso utilizando los dividendos que distribuyen anualmente las empresas petroleras capitalizadas, el gobierno tomó una decisión política y la SPVS instruyó cumplir con lo establecido en la Resolución Bi-Ministerial No. 002/06 de 14 de septiembre de 2006, misma que establece la reversión de manera excepcional de los valores de las empresas Petrolera Andina S.A., Petrolera Chaco S.A. y Transredes S.A. en actual tenencia de YPFB.

A pesar de haber realizado todos los esfuerzos para que esta reversión no se verifique, la Entidad se vio en la obligación de cumplir la instrucción de la SPVS y la reversión se realizó según lo establecido en la Resolución Bi-Ministerial mencionada en los meses de noviembre y diciembre de 2006.

Efectuada la reversión, la Entidad expresó su preocupación por que la SPVS haya emitido la mencionada instrucción, ya que la reversión de anotaciones en cuenta es un retroceso en el proceso de modernización del mercado de valores boliviano, tomando en cuenta que la desmaterialización de valores contribuye a reducir los riesgos en la liquidación de/las operaciones bursátiles y posibilita el acceso de nuevos inversionistas principalmente particulares al mercado de valores, independientemente de su ubicación geográfica, lo que a su vez permite acrecentar el ahorro nacional y contar con mayores recursos para el financiamiento del sector productivo.

A pesar de lo mencionado, se comunicó a la SPVS que la Entidad continuaría apoyando el proceso de modernización del mercado de valores boliviano que busca el desarrollo del sistema financiero nacional para beneficio del público inversionista y el sector productivo antes que la satisfacción de intereses específicos.

En ese sentido, y a pesar de que la mencionada reversión representa una significativa reducción en los ingresos de la Entidad, el Directorio determinó no incrementar las tarifas de mantenimiento de registros para la gestión 2007. Sin embargo se dejó establecido que dicha decisión sólo se mantendría en el entendido de que las carteras de valores actualmente registradas mediante anotaciones en cuenta en la Entidad no se reduzcan en el futuro, sino que, por el contrario, se incrementen a fin de recuperar en el futuro los ingresos que se dejaron de percibir a partir de la presente gestión.

V.7. Índice de Desmaterialización

Para comparar los saldos de valores representados mediante anotaciones en cuenta depositados en la Entidad, respecto de los valores registrados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se ha elaborado el siguiente índice.

Valores desmaterializados Vs. Valores registrados en la BBV (a Valor Nominal en millones de \$us. equivalentes)

	Valores des	materializados	Valores regis	trados en BBV		%
Año ⁻	Renta Fija	Renta Variable	Renta Fija	Renta Variable	Renta Fija	Renta Variable
2003	-	1.536,89	10.610,05	752,04	\ <u>-</u>	204,36%
2004	298,60	1.537,09	9.810,63	901,15	3,04%	170,57%
2005	2.048,69	1.537,09	8.885,84	951,44	23,06%	161,55%
2006	2.764,89	802,31	7.867,40	959,84	35,14%	83,59%

FUENTE: Datos propios para desmaterializados.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. para registrados en Bolsa. NOTA: Las acciones del FCC se registran a Valor de Capitalización.

El porcentaje de desmaterialización de valores

de renta fija respecto de los registrados en la BBV subió de 3% en 2004 a 35% en 2006. Esto se explica por el incremento del saldo de valores desmaterializados en depósito, ayudado por una disminución del monto de valores de renta fija registrados en la BBV.

En cuanto a los valores de renta variable, el porcentaje de desmaterialización de estos valores respecto de los registrados en la BBV bajó de 204% en 2003 a 83% en 2006. Esto se explica por la reducción del saldo de valores desmaterializados en depósito en la Entidad (para detalles ver el punto V.6), ayudado por un incremento en el monto de valores de renta variable registrados en la BBV.

En consecuencia, el índice de desmaterialización respecto de los valores registrados en la BBV se incrementó de 13%

en 2003 a 40% en la gestión 2006 como se muestra en el siguiente cuadro:

Índice de desmaterialización (a Valor Nominal en millones de \$us. equivalentes)

Año	Valores desmaterializados	Valores registrados en BBV	Índice
2003	1.536,89	11.362,09	13,53%
2004	1.835,69	10.711,78	17,14%
2005	3.585,78	9.837,28	36,45%
2006	3.567,20	8.827,24	40,41%

FUENTE: Datos propios para desmaterializados.

Bolsa Boliviana de Valores S.A. para registrados en Bolsa.

NOTA: Las acciones del FCC se registran a Valor de Capitalización.

V.8. Cambios de Titularidad

La Entidad procesó transferencias extrabursátiles de valores representados mediante anotaciones en cuenta

-26-



-denominados cambios de titularidad- de acuerdo al siguiente cuadro:

Año	Cantidad de Operaciones	Total transferido (a Valor Nominal en \$us. equivalentes)	Variación %
2003	40	128.074.532	
2004	-	-	-100,00%
2005	4	937. <mark>000</mark>	100,00%
2006	181	942.916 <mark>.</mark> 982	100.531,48%
Total	225	1.071.928.514	

Cambios de Titularidad (a Valor Nominal en millones de \$us. equivalentes)

El monto de Cambios de Titularidad registrado en la gestión 2006 se explica en su gran mayoría por las transferencias de las acciones de las empresas petroleras capitalizadas contenidas en el Fondo de Capitalización Colectiva (FCC), a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que se registraron a Valor de Capitalización. Sin contar estas transferencias extraordinarias registradas en la gestión 2006, el motivo más frecuente de los cambios de titularidad fueron las transferencias extrabursátiles por venta de valores en reporto.

V.9. Certificados de Acreditación de Titularidad

De acuerdo al artículo 60 de la Ley del Mercado de Valores (Ley No. 1834 del 31 de marzo de 1998), la Entidad de Depósito de Valores S.A. emite a requerimiento de los titulares, Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT) para ejercer los derechos que los valores certificados otorgan.

Uno de los objetos más comunes para solicitar la emisión de CATs es el cobro de derechos económicos. Durante la gestión 2006 se atendió la demanda de CATs según se aprecia en el siguiente cuadro:

Mes	Derechos Económicos	Derechos Políticos	Derechos de Propiedad	Redención Anticipada	Total 2006	Total 2005	Variación %
Enero	96	-	-	-	96	25	284,00%
Febrero	91	-		-	91	35	160,00%
Marzo	95	-	-	-	95	28	239,29%
Abril	99	1	-	-	100	25	300,00%
Мауо	227	2	-	-	229	41	458,54%
Junio	330	-	10	-	340	43	690,70%
Julio	206	-		-	206	37	456,76%
Agosto	128	-		-	128	26	392,31%
Septiembre	197	-		-	197	33	496,97%
Octubre	145	-	-	-	145	28	417,86%
Noviembre	202	-	3	-	205	45	355,56%
Diciembre	298	-		-	298	190	56,84%
Total	2.114		13		2.130	556	283,09%

Emisión de CATs Gestión 2006

V.10. Cuentas de Titulares

Durante la gestión 2006 se abrieron 186 cuentas de titulares (clientes) en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, lo que determina un nuevo saldo de cuentas vigentes de acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas de Titularidad

Año	Aperturas en la gestión	Cuentas vigentes
2003	4	4
2004	8	12
2005	289	301
2006	186	487

ÁREA DE LIQUIDACIONES

V.11. Aplicación de estándares internacionales

La Entidad siguió trabajan do en la gestión 2006 con el fin de adecuarse a los estándares internacionales previstos para los Sistemas de Liquidación de Valores. En ese sentido, los procedimientos vigentes que se aplican en el proceso de Compensación y Liquidación cumplen con las siguientes recomendaciones:

Liquida las operaciones bajo el principio de entrega contra pago (DVP), siguiendo el Modelo II definido por el BIS (Bank For Internacional Settlements), el cual permite



calcular posiciones netas de entrega de fondos y liquidar obligaciones de entrega de valores en forma bruta (operación por operación).

- La liquidación en fondos, se realiza bajo el esquema multibanco, es decir utiliza una Cuenta Liquidadora en el Banco Central de Bolivia y los Participante designan un banco comercial para la liquidación.
- El plazo de liquidación establecido por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) sigue siendo T+0, tanto para valores de Renta Fija como de Renta Variable, lo cual permite reducir los riegos de mercado por variación de precios y también los incumplimientos.
- La confirmación de la negociación se realiza el mismo día de la liquidación. Por otra parte, la firmeza en la liquidación (finality) se produce al finalizar la respectiva Etapa de Liquidación.

V.12. Liquidación de fondos

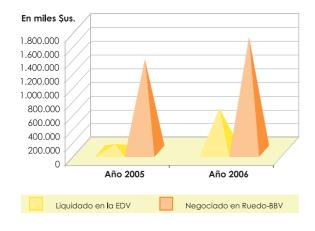
La liquidación de operaciones realizadas en la BBV por parte de la Entidad tuvo un incremento significativo respecto de la anterior gestión como se muestra en el siguiente cuadro:

Monto Liquidado en la EDV Vs. Monto Negociado en el Ruedo de la BBV En Dólares Americanos

	Año 2005	Año 2006	Variación %
Liquidado en la EDV Negociado	103.960.183	637.157.801 1.675.558.847	512,89%
en Ruedo-BBV % Liquidado en la EDV	1.349.421.545 7,70%	38,03%	24,17%

Fuente: Datos BBV - Página 3 Boletines Estadísticos de Diciembre 2005 y 2006.

Es destacable el hecho de que el incremento en la liquidación de operaciones bursátiles se aprecia tanto en términos absolutos (512% respecto de la gestión 2005), como en términos relativos (38,03% del total frente al 7,70% en la gestión 2005).



Monto Liquidado en la EDV Vs. Monto Negociado en la BBV

V.13. Movimiento de fondos

Durante la gestión 2006, todas las liquidaciones de operaciones bursátiles realizadas por la Entidad, se realizaron a través de la Cuenta Liquidadora de la Entidad en el Banco Central de Bolivia abierta para este fin a principios de 2005.

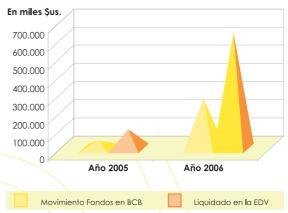
El siguiente cuadro muestra el porcentaje de los fondos movilizados liquidados por la Entidad en su Cuenta Liquidadora, respecto del monto total de liquidación.

Monto Liquidado en la EDV Vs. Movimiento Fondos en BCB En Dólares Americanos

	Año 2005	Año 2006
 Movimiento Fondos en BCB	42.0 <mark>55.892</mark>	274.892.960
Liquidado en la EDV	103.960.183	637.157.801
% Liquidado EDV	40,00%	43,14%

Si bien el movimiento de fondos subió ligeramente de 40% a 43%, tanto el monto liquidado como el movimiento de fondos en la Cuenta Liquidadora fueron superiores en más de 500% respecto de la pasada gestión.

Monto Liquidado en la EDV Vs. Movimiento de Fondos en BCB



V.14. Montos liquidados por instrumento

Del monto liquidado a través de la Entidad, se observa que el mayor porcentaje corresponde a los Pagares Bursátiles (PGB) con el 99%. Por el contrario, los Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) representan el menor porcentaje de los valores que son liquidados a través de la EDV con el 3.00%, tal como se muestra en el siguiente cuadro;

Fuente: Elaboración Propia



Tipo de Instrumento	Liquidado en la EDV	Negociado en Ruedo-BBV	% Liquidado en la EDV
Renta Fija			
PGB	16.442.615	16.649.643	98,76%
CUP	1.118.752	1.311.442	85,31%
BLP	125.948.306	194.467.198	64,77%
VTD	12.473.768	21.976.812	56,76%
BST	277.469.294	509.147.521	54,50%
LTS	179.024.565	375.463.251	47,68%
DPF	18.391.193	548.990.416	3,35%
Subtotal	630.868.493	1.668.006.283	
Renta Variable			
CFC	6.289.308	6.289.308	100,00%
ACC	-	1.263.254	0,00%
Subtotal	6.289.308	7.552.562	
Total	637.157.801	1.675.558.845	38,03%

Monto Liquidado en la EDV por Tipo de Instrumento Gestión 2006 En Dólares Americanos

El cuadro anterior también nos permite identificar el nivel de desmaterialización que la Entidad ha logrado respecto del universo de instrumentos que efectivamente se negociaron en el ruedo de la BBV, siendo el menor porcentaje el correspondiente a los CDPFs (para mayores detalles ver el punto V.2).

V.15. Montos liquidados por modalidad de operación

EDV sólo liquidó el 15,80% de las operaciones de Compraventa y el 2,25% de las operaciones de reporto. Sin embargo, en la gestión 2006 la EDV liquidó el 54,06% de las operaciones de compraventa y 30,41% de las operaciones de reporto, registrándose un mayor incremento en la modalidad de Reporto tal como se muestra en el siguiente cuadro:

El análisis de liquidaciones por modalidad de operación muestra que en la gestión 2005 la

Liquidado en la EDV Vs. Negociado	
En Dólares Am	ericanos

Año 2005						
Modalidad	Liquidado en la EDV	Negociado en Ruedo-BBV	% Particpación			
CompraVenta Reporto	85.796.531 18.163.652	542.964.142 806.457.403	15,80% 2,25%			
Total	103.960.183	1.349.421.545	7,70%			
Año 2006						
Modalidad Liquidado en Negociado % la EDV en Ruedo-BBV Particpación						
CompraVenta Reporto	291.628.025 345.529.776	539.407.713 1.136.151.134	54,06% 30,41%			

Año 2005

V.16. Liquidación por monedas

En la gestión 2006, la EDV liquidó el 100% de operaciones realizadas en el Ruedo de la BBV con valores de Renta Fija emitidos en Mantenimiento de Valor (MV), el 68,87% con valores emitidos en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), el 53,83% con valores emitidos en Moneda Nacional (MN) y el 22,36% de los valores emitidos en Moneda Extranjera (ME). Asimismo, respecto a los valores de Renta Variable negociados en el Ruedo de la BBV, la EDV liquidó el 83,26% de los valores emitidos en Moneda Nacional (MN), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Liquidado en la EDV Vs. Negociado en Ruedo-BBV por Moneda Gestión 2006 En Miles de Dólares Americanos

Moneda	Liquidado en la EDV	Negociado en Ruedo-BBV	% Liquidado en la EDV
Renta Fija			
Mantenimiento de Valor	3.613	3.613	100,00%
Unidad de Fomento a la Vivienda	166.645	241.959	68,87%
Moneda Nacional	243.795	452.891	53,83%
Moneda Extranjera	216.815	969.543	22,36%
Subtotal	630.868	1.668.006	
Renta Variable			
Moneda Nacional	6.289	7.553	83,26%
Subtotal	6.289	7.553	
Total	637.157	1.675.559	38,03%

Fuente: Datos BBV - Página 7 y 15 Boletín Estadístico de Diciembre 2006

En atención a una solicitud de la Asociación de Agentes en Valores (ABAV), la Entidad conformó con la BBV un Comité de Análisis para determinar la viabilidad de liquidar operaciones en moneda diferente a la moneda del valor.

Se ha identificado que este tipo de liquidaciones podrían generar un valor agregado para el mercado, y por tanto, se está analizando conjuntamente con la BBV la forma de implementar el esquema operativo correspondiente, que se espera implementar hasta mediados de la gestión 2007.

V.17. Mecanismos de garantía de liquidación de operaciones

Para la gestión 2007 se tiene prevista la implementación de mecanismos para asegurar la liquidación de operaciones, tales como el Préstamo de Valores y las Líneas de Crédito para los Participantes.



En ese sentido la Entidad viene trabajando en forma conjunta con el Banco Central de Bolivia, la Bolsa Bolivia de Valores S.A. y la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, en la elaboración de un esquema que cumpla con dicho objetivo (Ver punto IV.7 Comité Consultivo).

ÁREA DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD

Dado que la Entidad depende de las tecnologías informáticas y las estructuras de comunicaciones, el área de Tecnología y Seguridad ha concentrado sus esfuerzos en mantener estos recursos en un alto nivel de disponibilidad, integridad y confidencialidad con el fin de soportar el negocio y cumplir con las exigencias de un entorno financiero dinámico.

V.18. Implementación de nuevo sitio alterno

La Entidad encargó la realización de una consultoría para el análisis del riesgo perimetral de las oficinas principales y del sitio alterno de la Entidad. El informe arrojó resultados que recomendaban el traslado del sitio alterno.

En ese sentido, la Entidad implementó un nuevo sitio alterno dentro de las áreas establecidas como de bajo o muy bajo riesgo en el informe de riesgo radio perimetral.

Dicho sitio alterno cumple con todos los requisitos establecidos en la política de seguridad física ambiental de la Entidad y se encuentra operativo desde el mes de diciembre de 2006.

V.19. Avances en la gestión 2006

 La gestión de riesgos implementada por el área de Tecnología y Seguridad para el buen tratamiento de los riesgos identificados en el área, por su efectividad ha sido elevada a Política de Gestión de Riesgos a nivel de negocio, cuyo objetivo es el de definir un método logístico y sistemático para establecer variables que permitan minimizar pérdidas y maximizar oportunidades, además de definir responsables y responsabilidades.

Los elementos de Alta Disponibilidad implementados en la EDV han sido mejorados con la implementación de la replicación automática en línea de las Bases de Datos de Producción en ORACLE 91 a la Base de Datos en nuestro Sitio Alterno.

La Entidad como cada año se ha sometido a un "Test de Penetración de Sistemas" (Ethical Hacking) con evaluadores extranjeros. Los resultados fueron satisfactorios habiendo corroborado que los sistemas de seguridad implementados garantizan la seguridad y activos tecnológicos críticos de la Entidad.

A finales de 2006 nuestros reaseguradores realizaron una evaluación de riesgo operacional y tecnológico a la Entidad, como parte de esta evaluación realizaron otro "Test de Penetración" cuyos resultados demostraron una vez más la eficiencia de los sistemas de seguridad tanto físicos como lógicos de la Entidad.

Respecto de la Continuidad del Negocio, el área de Tecnología y Seguridad ha implementado y probado el nuevo Sitio Alterno de la EDV, el mismo que cumple los requisitos establecidos en la Política de Seguridad Física Ambiental de la Entidad, la cual se encuentra alineada a estándares y metodologías internacionales como ser PASS56 y los lineamientos del DRI (Disaster Recovery Institute).

La Entidad ha elaborado y propuesto a la SPVS un procedimiento de recuperación de la información de la Entidad como alternativa de última instancia, mismo que se espera implementar en la gestión 2007.

-32-

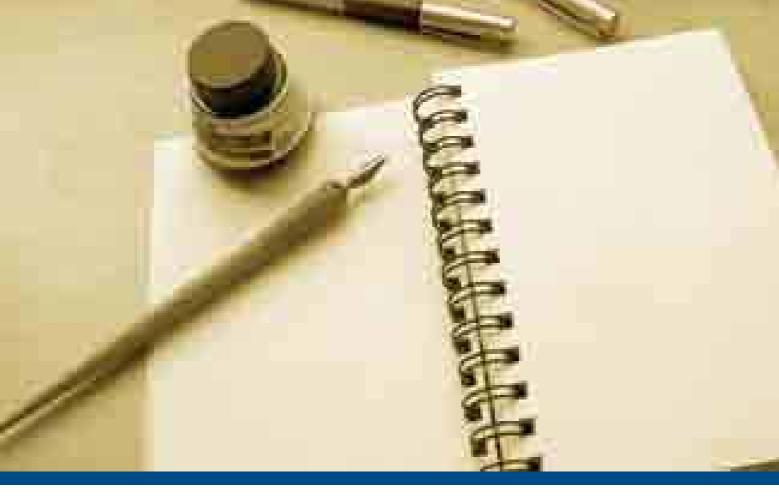
Como se puede apreciar, el proceso de maduración de tecnología de la información (CMM Capability Maturity Model) ha sido plenamente asumido por la Entidad. En ese sentido, la revisión y actualización de sus políticas, normas y procedimientos, no solamente se realiza respecto del estándar ISO 17799 y la metodología COBIT, sino además respecto de las buenas practicas de ITIL (Information Technology infraestructura Library), con la finalidad de orientar sus servicios hacia altos estándares de calidad tanto para el cliente interno como externo y poder de esta manera medirse bajo métricas de calidad como ser SIX SIGMA.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Un área de soporte importante para la prestación de servicios de la Entidad es el área de Administración y Finanzas. A continuación una relación de los avances en la gestión 2006.

V.20. Avances en la gestión 2006

- Se implementó el Archivo Central para centralización y clasificación de la información de la Entidad.
- Se implementó un nuevo sistema automatizado de cálculo de comisiones para facturación de servicios.
- · Se mejoró el sistema automatizado de contabilización de las carteras en custodia.
- Se realizó un seminario de capacitación para todo el personal para mejorar la calidad del servicio al cliente.
- Implementación de cinco procedimientos administrativos internos mejorando Ia eficiencia en el trabajo operativo del área.
- Modificación del Reglamento Interno de Trabajo de acuerdo a las nuevas disposiciones gubernamentales al respecto.



Normas Internas Tarifario



Normas Internas y **Tarifario**

VI.1. Modificaciones al Reglamento Interno

Durante la gestión 2006, el Directorio de la Entidad aprobó modificaciones al Reglamento Interno con el siguiente detalle:

Modifica el Capítulo de Sanciones estableciendo que las sanciones impuestas son acumulativas de manera anualizada, y que el período anualizado para efectos de sanciones se inicia a partir de la primera sanción que sea impuesta al Participante.

- Establece sanciones por rangos y casos específicos.
- Determina que la sanción de retiro únicamente será impuesta por el Directorio de la Entidad previo análisis de los antecedentes respectivos.
- Establece nuevos rangos mínimos de multas pecuniarias.
- Delimita el alcance del Capítulo de Sanciones alcanzando únicamente a las personas directamente involucradas en procesos con la EDV, eliminando las referencias a personas indirectamente relacionadas sean naturales o jurídicas.
- Amplía el rango de reincidencias a fin de que los Participantes sancionados no sean suspendidos o retirados en muy poco tiempo.
- Establece adecuadamente las Competencias del Comité Disciplinario.
- Aclara la redacción del último parágrafo del artículo X.3 estableciendo adecuadamente la obligación de los Participantes de pagar cualquier multa que sea impuesta a la Entidad como resultado del incumplimiento de dichos Participantes.

-37-

- Modifica el parágrafo III del artículo X.6 estableciendo que la comisión de esa infracción constituirá solamente multa.
- Complementa los requisitos aplicables que se tienen establecidos en el Reglamento Interno para la reversión de anotaciones en cuenta.
- Aclara que las Tarifas se determinan en base a los presupuestos y la estructura de costos de la sociedad y elimina la obligación de enviar una propuesta tarifaria anualmente a la SPVS.

VI.2. Normas internas

Durante la gestión 2006, el Directorio de la Entidad adoptó las siguientes decisiones respecto de las normas internas de la sociedad:

- · Modificar la Política de Inversiones.
- · Modificar la Política de Recursos Humanos.
- Aprobar el Plan Estratégico de Tecnología y Seguridad (PETS).
- Aprobar el Plan Estratégico de Seguridad de la Información (PESI).
- Aprobar la Política de Gestión de Proyectos.

Aprobar la Política de Gestión de Riesgos.

VI.3. Tarifario

Durante la gestión 2006, el Directorio de la Entidad aprobó modificaciones al Tarifario de la Entidad en las Tarifas Nº 2, 4, 5 y 12, así como en las Consideraciones Generales.

Asimismo, el Directorio aprobó la implementación de una Tarifa Mínima para el servicio de custodia física de valores, así como la creación de una tarifa denominada "Por Mantenimiento del Registro de Valores en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta no colocados".

Respecto de la propuesta tarifaria para la gestión 2007, el Directorio encomendó varios análisis financieros y en base a ellos determinó/ no efectuar incrementos en las Tarifas de mantenimiento de registro de Anotaciones en Cuenta ni en otras tarifas para la gestión 2007, bajo el supuesto de que los valores contenidos en las carteras actualmente registradas mediante Anotaciones en Cuenta por la Entidad, no se reducirán en el futuro por cambios importantes en su valoración o en su cantidad, y bajo el supuesto de qué las carteras de valores de las agencias de bolsa y/de/los fondos de inversión/serán desmaterializadas durante el primer trimestre del siguiente año, entre otros.







Los Proyectos

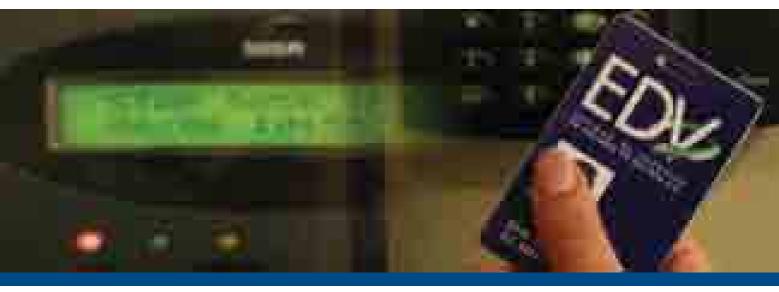
La Entidad ha encarado seriamente la implementación de los Proyectos relacionados al Plan Estratégico del Negocio, primero contratando un Jefe de Proyectos y luego aprobando la Política de Proyectos.

A la fecha, los siguientes proyectos se encuentran en distintas etapas de implementación:

- Consolidar una sola plataforma tecnológica acorde a la tendencia de la tecnología y alineados a estándares internacionales de Seguridad de la Información para los aplicativos con los cuales la entidad brinda sus servicios.
 - Constituir a la Entidad en una Agencia Numeradora de acuerdo a los estándares internacionales ISIN.
- Incrementar el volumen de valores desmaterializados en custodia.
 - Desarrollar una solución informática para que los clientes finales tengan acceso a sus cuentas individuales de valores a través de Internet.
- · Iniciar el servicio de Agente Pagador.
- Establecer mecanismos de reducción de riesgos de liquidación: Líneas de Crédito y Préstamo de Valores.



VIII Participantes de la Entidad



Participantes de la **Entidad**

Los Participantes de la Entidad son entidades que cuentan con una Cuenta Matriz para obtener información en línea acerca de las tenencias de valores en su propia cuenta y en las cuentas de sus clientes, debidamente valorados de acuerdo a las normas vigentes.

En el caso de las Agencias de Bolsa, esta Cuenta Matriz además les permite acceder a los procesos de Compensación y Liquidación de operaciones bursátiles.

Participantes con Cuenta Matriz

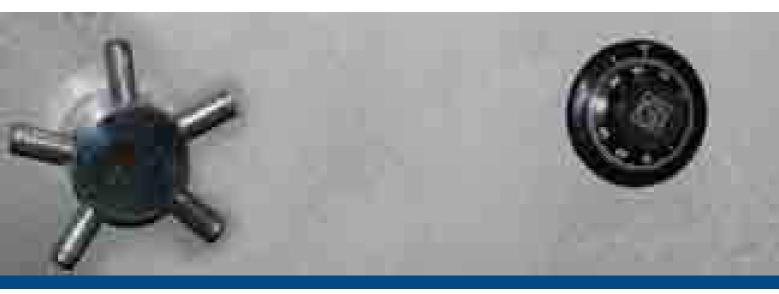
AFP Futuro de Bolivia S.A. Banco Unión S.A. BBVA Previsión AFP S.A. La Vitalicia Seguros y Reaseguros S.A. NAFIBO S.A.M.

Participantes con Cuenta Matriz y que participan en los procesos de compensación y liquidación

Bisa S.A. Agencia de Bolsa BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa Compañía Americana de Inversiones S.A. Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa Mercantil Inversiones Bursátiles S.A. Panamerican Securities S.A. Sudaval Agencia de Bolsa S.A. Valores Unión S.A.







Fondo de **Garantía**

El Fondo de Garantía es un patrimonio separado al de la Entidad de Depósito de Valores, que se constituye para cubrir determinados eventos resultantes del incumplimiento en la liquidación de las operaciones ingresadas a compensación y liquidación por los Participantes.

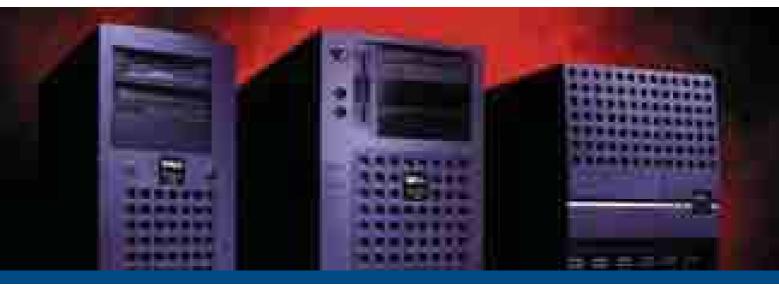
Al cierre de la gestión 2006, el Fondo de Garantía contaba con un monto disponible de \$us. 47.035,25, provenientes de los aportes ordinarios realizados por la EDV (un porcentaje de sus ingresos brutos mensuales), los aportes ordinarios de las Agencias de Bolsa (un porcentaje de las comisiones pagadas por los Participantes en los procesos de Compensación y Liquidación) y las multas que la Entidad cobra por concepto de retrasos o incumplimientos de los Participantes en los procesos de compensación y liquidación diarios.

Para la gestión 2007, el Monto Mínimo Objetivo del Fondo de Garantía se determinó en \$us. 65.554,94, monto que se espera alcanzar con los aportes antes mencionados y con aportes extraordinarios de las Agencias de Bolsa comprometidos previamente para este fin.

Al final de la presente memoria se muestran los Estados Financieros auditados del Fondo de Garantía administrado por la Entidad.







Informe del Síndico

La Paz, 18 de abril de 2007

Señores Accionistas ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. Presente.-De mi consideración: De acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (en adelante la Sociedad), a continuación presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe relativo al ejercicio de mis funciones correspondiente a la gestión 2006: He revisado los Estados Financieros enviados por la Sociedad a la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, con la periodicidad establecida en la normativa vigente. He revisado el Balance General al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Cambios en la Situación Financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento del Dictamen de la firma Ernst & Young Ltda., de fecha 04 de abril de 2007, en el cual emitieron una opinión sin salvedades. He examinado la Memoria Anual correspondiente al ejercicio.

- He participado con voz, pero sin voto, en las reuniones de Directorio de la Sociedad, y he tenido acceso a las Actas correspondientes a las mencionadas reuniones.
- He conocido los informes del Oficial de Cumplimiento y de Seguridad de la Información que fueron presentados al Directorio de la Sociedad.

- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los Directores.

Basado en las tareas descritas anteriormente y en la información disponible, considero que el accionar de la Administración ha estado enmarcado en lo establecido en la normativa vigente, y ha sido coherente y oportuno en el mejor interés de la Sociedad y de los Accionistas.

Asimismo, considero que la Memoria Anual presentada por el Directorio, refleja en forma adecuada la evolución de las actividades de la Sociedad y coincido con los Auditores Externos en que los estados financieros al 31 de diciembre, reflejan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Por lo anterior, recomiendo a la Junta de Accionistas aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

Finalmente, deseo agradecer al Directorio, la Gerencia y a todo el personal de la Sociedad por su colaboración en el cumplimiento de mis funciones, así como a los Accionistas por la confianza depositada en mi persona.







Dictamen del Auditor Independiente

La Paz, 4 de abril de 2007

A los señores Presidente y Directores de ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. La Paz - Boliv<mark>i</mark>a

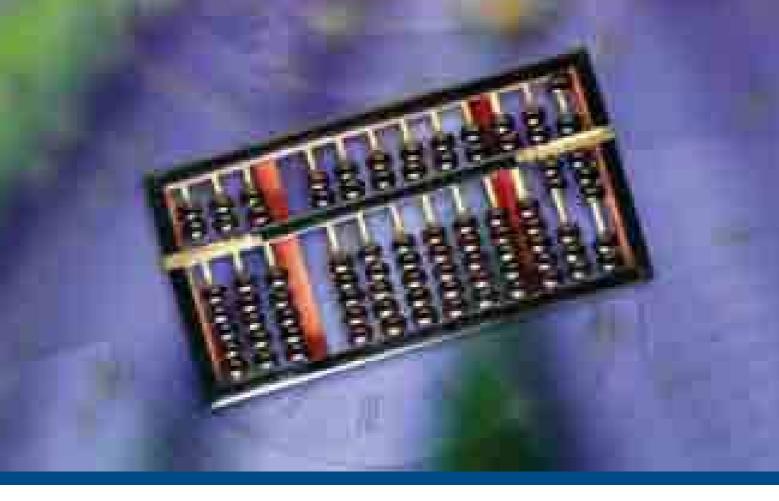
1 Hemos examinado el balance general de ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 25 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2005, presentados sólo con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 15 de febrero de 2006, expresó una opinión sin salvedades.

2 Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y las "instrucciones para la realización de auditorías externas" emitidas por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Dirección, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona, una base razonable para nuestra opinión.

3 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

4 Los estados financieros mencionados en el primer párrafo surgen de los registros contables de ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

ERNST & YOUNG LTDA Firma miembro de Ernst & Young Global		
Kille		
Lic. Aud. Jorge O. Piñeiro T. Socio MAT. PROF. Nº CAUB - 2566 MAT. PROF. Nº CAULP - 1375		



XII Estados Financieros



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Nota	2006 Bs	2005 (Reexpresado) Bs
ACTIVO			
Disponibilidades Inversiones bursátiles en valores de renta fija Inversiones bursátiles en valores de renta variable Cuentas pendientes de cobro diversas Bienes de uso Otros activos	4 5 7 8 9	1.202.045 3.065.233 5.325.302 1.189.847 718.702 3.267.750	241.708 2.183.442 1.270.563 865.629 816.806 5.986.806
Total Activo		14.768.879	11.364.954
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones por operaciones bursátiles Cuentas pendientes de pago diversas Previsiones	10 11	807.559 3.530.252 72.216	393.328 2.033.985
Total Pasivo		4.410.027	2.427.313
PATRIMONIO NETO Capital social Ajustes al patrimonio Reservas Resultados acumulados	12 14 13	7.597.560 795.571 29.566 1.936.155	7.597.560 795.571 29.566 514.944
Total Patrimonio Neto		10.358.852	8.937.641
Total Pasivo y Patrimonio Neto		14.768.879	11.364.954
Cuentas de orden deudoras y acreedoras para manejo de valores Cuentas de orden deudoras y acreedoras Obligaciones del patrimonio autónomo Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.	15 16 17	28.191.753.857 1.876.555.586 377.058	27.540.732.970 1.094.318.871 240.922

_____ Armando Alvarez A.

Armanao Alvarez A. Presidente del Directorio

ľ A

Pablo Vega A. Síndico

Javier Aneiya V. Gerente General

y un ffece la

Edwin Ardiles A. Gerente de Administración y Finanzas

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Nota	2006 Bs	2005 (Reexpresado) Bs
Ingresos operativos Cargos operativos	18	12.046.457 (151.227)	9.336.653 (87.141)
Resultado operativo bruto		11.895.230	9.249.512
Ingresos financieros Cargos financieros		277.915 (14.529)	63.222 (18.243)
Resultado financiero y operativo		12.158.616	9.294.491
Resultado después de incobrables		12.158.616	9.294.491
Abonos por ajustes por inflación Cargos por ajustes por inflación		(125.620) 151.732	(98.039) 99.101
Resultado por exposición a la inflación		12.184.728	9.295.553
Gastos de administración	19	(10.473.934)	(9.311.900)
Resultado de operación neto		1.710.794	(16.347)
Ingresos extraordinarios		\	205
Resultado de la gestión		1.710.794	(16.142)
Ingresos de gestiones anteriores Gastos de gestiones anteriores		34.368 (37.576)	29.245 (59.503)
Resultados antes de impuestos		1.707.586	(46.400)
Impuesto sobre las utilidades		(286.375)	0
Resultado neto del ejercicio		1.421.211	(46.400)
Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.			

Javier Aneiya V. Gerente General

Mun fun la

Edwin Ardiles A. Gerente de Administración y Finanzas

..... Armando Alvarez A. Presidente del Directorio

١ 1.4

Pablo Vega A. Síndico

-62-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Capital pagado Bs	Ajustes al Patrimonio Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 1º de enero de 2005 (reexpresados)	7.597.560	795.161	15.971	575.349	8.984.041
Constitución de reserva legal	-	-	13.595	(13.595)	-
Resultado neto del ejercicio 2005		410		(46.810)	(46.400)
Saldos al 31 de diciembre de 2005 (reexpresados)	7.597.560	795.57	29.566	514.944	8.937.641
Resultado neto del ejercicio 2006	<u>-</u>			1.421.211	1.421.211
Saldos al 31 de diciembre de 2006	7.597.560	795.571	29.566	<u>1.936.155</u>	<u>10.358.852</u>

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Armando Alvarez A. Presidente del Directorio

Pablo Vega A.

Síndico

+A-

Javier Aneiva V. Gerente General

Edwin Ardiles A. Gerente de Administración y Finanzas

uu

Mar 1

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	2006	2005 (Reexpresado)
ORIGEN DE FONDOS	Bs	Bs
Fondos originados por las operaciones		
Resultado neto del ejercicio	1.421.211	(46.400)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos: Comisiones pendientes de cobro Rendimientos devengados no cobrados Previsiones para beneficios sociales Provisión para bonos del personal Provisiones para impuestos y aportes por pagar	(225.160) 209.876 163.907 314.847	(136.657) (2.117) 190.552 - 161.554
Previsión por desvalorización de otros cargos diferidos Depreciaciones y amortizaciones Otras provisiones	491.864 3.130.645 72.236	2.865.812
Total fondos generados por las operaciones	5.579.426	3.032.74
Comisiones cobradas en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	136.657	56.803
Aumento neto de pasivos Cuentas pendientes de pago diversas Disminución neta de activos Cuentas pendientes de cobro diversas	838.857 <u>436.816</u>	607.848
Total origen de fondos	6.991.756	<u>3.697.395</u>
APLICACIÓN DE FONDOS		
Provisiones pagadas en el ejercicio devengadas en ejercicios anteriores Aumento neto de activos: Inversiones bursátiles en valores de renta fija Inversiones bursátiles en valores de renta variable Bienes de uso Otros activos	291.411 467.560 4.054.739 127.461 677.888	199.233 1.787.997 446.125 361.467 351.981
Disminución neta de pasivos Cuentas pendientes de pago diversas	412.360	483.487
Total aplicación de fondos	6.031.419	3.630.290
Incremento de fondos durante el ejercicio	960.337	67.105
Disponibilidad al inicio del ejercicio	241.708	174.603
Disponibilidad al cierre del ejercicio	1.202.045	241.708

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

7

Armando Alvarez A. Presidente del Directorio

₩A

Pablo Vega A. Síndico

Javier Anelva V. Gerente General

Mun Mun 1 Edwin Ardiles A. Gerente de Administración

y Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Cont.)

NOTA 1.- NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

De conformidad al Art. 42, Capítulo I, Título V de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante "Entidades de Depósito", debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (en adelante "la Sociedad" o "EDV") fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita par la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la Corporación Andina de Fomento (CAF), Nacional Financiera Boliviana S.A.M. (NAFIBO S.A.M.) y CAVALI ICLV S.A., con domicilio legal en la ciudad de La Paz.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Superintendencia de Pensiones. Valores y Seguros, se autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, se emite el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

El objeto de la Sociedad, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores, es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de estos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el mercado de valores; así como el registro, guarda, custodía y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos. Efectuar cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes. Previo mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios. Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas. Efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores. Llevar registros e inscripciones conforme a Ley con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la "EDV". Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, constitución de sociedades, concentración de operaciones, compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, formación de sociedades subsidiarias, efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general y, en general, realizar actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con normas emitidas por la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad aplicadas en Bolivia.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los presentes estados financieros, fueron preparados reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos en el Plan de Cuentas para entidades de depósito de valores, emitido por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, el cual es de uso obligatorio. Estos lineamientos concuerdan con la Norma de Contabilidad Nº 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia en todos los aspectos significativos.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la fluctuación de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

2.2 Presentación

El estado de cambios en la situación financiera se presenta de acuerdo con normas emitidas para la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, estas normas no contemplan la exposición de las actividades operativas, de inversión y de financiamiento que son requeridas por las normas de contabilidad aplicadas en Bolivia.

2.3 Métodos y criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Ajuste por inflación".

b) Inversiones bursátiles de renta fija

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPVS Nº 174, "Metodología de Valoración para las

Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros'' de 10 de marzo de 2005, en base a la cual, la valoración de valores de renta fija se realiza en base a precios actualizados de acuerdo al reporte denominado Histórico de Hechos de Mercado.

Las operaciones de compra en reporto con Certificados de Depósito a Plazo Fijo emitidos por Bancos, se registran tanto en el activo (inversiones bursátiles en valores de renta fija) como en el pasivo (obligaciones por operaciones bursátiles) al valor del contrato de reporto. Los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

c) Inversiones bursátiles de renta variable

Las inversiones en renta variable corresponden a cuotas de participación en fondos de inversión abiertos, estas inversiones se encuentran valuadas a su valor neto de realización.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición actualizado a moneda de cierre, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Otros activos

Dentro de este rubro se incluyen los bienes diversos que se componen principalmente de licencias de software registradas a su costo de adquisición actualizado a moneda de cierre, menos la correspondiente amortización acumulada que es calculada por el método de línea recta. Las licencias de software se amortizan en no más de sesenta cuotas mensuales iguales a partir de la fecha de puesta en marcha o utilización.

Por otro lado, en esta cuenta se registran los cargos diferidos que se componen de los gastos de organización, registrados a su costo de adquisición actualizado a moneda de cierre. Estos gastos se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas, a partir del mes de abril de 2003, fecha en que la Sociedad inicia sus operaciones.

Los otros cargos diferidos corresponden a cargos financieros y gastos administrativos de la Sociedad incurridos con anterioridad al inicio de operaciones de la Sociedad, hasta el mes de marzo de 2003, los cuales se amortizan en no más de sesenta cuotas mensuales iguales.

Estos activos son revisados por posible deterioro (impairment) cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor en libros puede no ser recuperable.

f) Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

g) Patrimonio neto

La Sociedad ajusta el total de su patrimonio en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad Nº 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense con respecto al boliviano. El ajuste del capital pagado, reservas y resultados acumulados se registran en la cuenta del Patrimonio neto "Ajustes al Patrimonio" con cargo a los resultados del ejercicio.

h) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad Nº 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, reexpresando a moneda constante el valor de cada una de las líneas del estado de resultados. En la cuenta "Ajuste por Inflación" se expone el resultado neto por exposición a la inflación durante el ejercicio.

i) Ingresos y cargos operativos

Los ingresos operativos corresponden a ingresos provenientes de las comisiones por servicios prestados a terceros, tales como el registro de valores en el sistema de anotación en cuenta, la guarda y custodia de títulos valores físicos y otros, los cuales son contabilizados por el principio de lo devengado.

Los cargos operativos corresponden a los aportes al fondo de garantía y las comisiones a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI), los cuales son contabilizados por el principio de lo devengado.

j) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros, son contabilizados por el principio de lo devengado,

k) Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley Nº 843 (Texto Ordenado 2001) y el Decreto Supremo Nº 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos calculada de acuerdo con normas contables aplicadas en Bolivia, está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, luego de dar efecto a ciertos ajustes establecidos por dicha Ley y su Reglamento. La tasa del Impuesto asciende al 25%. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones del período siguiente.

I) Cuentas de orden para el manejo de valores y para valores en custodia

Los valores en custodia por cuenta de terceros, estén representados físicamente o mediante anotaciones en cuenta, se encuentran contabilizados como sigue: i) Los Valores de Renta fija, a valor nominal. En el caso de cupones con tasa fija, a valor final. En el caso de cupones con tasa variable, a valor resultante de acuerdo a normas de valoración aplicables. En el caso de valores que amortizan capital, con el saldo de capital pendiente de pago (capital insoluto); ii) En el caso de Valores de Renta Variable, para valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y en bolsa, al valor resultante de acuerdo a normas de valoración aplicables. Para valores no inscritos en bolsa, cuyos emisores estén inscritos en el RMV, al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) calculado en base a los últimos estados financieros trimestrales informados a la SPVS. Para valores cuyos emisores no estén inscritos en el RMV, al valor nominal; iii) En el caso de las acciones de las empresas capitalizadas a cargo de las AFPs, al valor de capitalización.

NOTA 3.- OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

En el mes de octubre de 2006, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros instruyó a la Sociedad cumplir con lo establecido en la Resolución Bi-Ministerial N° 002/06 de 14 de septiembre de 2006, misma que establece la reversión, de manera excepcional, de las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de las empresas Petrolera Andina S.A., Petrolera Chaco S.A. y Transredes S.A. de propiedad de YPFB desde la promulgación de los Decretos Supremos N° 88701 y N° 28711 de mayo de 2006, a su forma física nuevamente.

A pesar de haber realizado todos los esfuerzos para que esta reversión no se verifique, la Sociedad se vio en la obligación de cumplir la instrucción de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, en los meses de noviembre y diciembre de 2006.

Si bien la mencionada reversión representa una significativa reducción en los ingresos de la Sociedad, el Directorio determinó no incrementar las tarifas de mantenimiento de registros para la gestión 2007, sin embargo, dejó establecido que dicha decisión sólo se mantendría en el entendido de que las carteras de valores actualmente registradas mediante anotaciones en cuenta en la Sociedad no se reduzcan en el futuro, sino que, por el contrario se incrementen.

NOTA 4.- DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	(Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	1.108.868	213.389
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	93.177	28.319
	1.202.045	241.708

NOTA 5.- INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES DE RENTA FIJA

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005 (Reexpresado)	
	Bs	Bs	
Valores de renta fija	1.449.037	1.396.425	
Valores adquiridos en reporto	807.560	393.328	
Deudores por operaciones de reporto	807.559	393.328	
Rendimientos devengados a cobrar	1.077	361	
	3.065.233	2.183.442	

NOTA 6.- INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005
	Bs	(Reexpresado) Bs
Participación en fondos de inversión abiertos		
Oportuno fondo de inversión	4.694.156	_
Credifondo renta fija	631.146	1.270.563
	5.325.302	1.270.563

NOTA 7.- CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005	
	Bs	(Reexpresado) Bs	
Depósitos en garantía	15.392	13.172	
Cuentas por cobrar a empleados	-	14.274	
Participantes EDV	121.723	104.556	
Usuarios EDV	103.437	21.815	
Otros relacionados a actividades como entidad de depósito	-	10.285	
Otras partidas pendientes de cobro	14.108	601	
Pagos anticipados	935.187	700.926	
	1.189.847	865.629	

NOTA 8.- BIENES DE USO

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005	
	Bs	(Reexpresado) Bs	
Muebles y enseres	418.805	384.966	
Equipos e instalaciones	271.009	246.781	
Equipos de computación	891.157	814.791	
	1.580.971	1.446.538	
Menos: Depreciaciones Acumuladas	(862.269)	(629.732)	
	718.702	816.806	

El cargo a resultados por depreciación de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2006 y 2005, alcanzó a Bs 225.565 y Bs 251.675 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 9. - OTROS ACTIVOS

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005
	Bs	(Reexpresado) Bs
Bienes Diversos		
Bienes alquilados	411.240	-
Licencias software	3.442.143	3.206.887
(Amortización acumulada)	(1.887.921)	(1.111.470)
Cargos Diferidos		
Gastos de organización	2.153.533	2.153.533
(Amortización acumulada)	(2.018.937)	(1.480.554)
Otros cargos diferidos	6.638.223	6.638.223
(Amortización acumulada)	(4.978.667)	(3.651.023)
Proyectos en desarrollo	-	300.943
(Amortización acumulada)	-	(73.635)
Otras partidas pendientes de imputación	-	3.902
	3.759.614	5.986.806
Previsión por deterioro de otros activos	(491.864)	-
	3.267.750	5.986.806

El cargo a resultados por depreciación y amortización de bienes alquilados, las licencias software, gastos de organización y otros cargos diferidos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, alcanzó a Bs 2.905.080 y Bs 2.614.137 (reexpresado), respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2006 se ha reconocido con cargo a los resultados del ejercicio, una previsión por deterioro del valor contable (impairment) del rubro, por un importe de Bs491.864, de acuerdo con los criterios manifestados en la nota 2.e). Esta determinación fue tomada debido a la probabilidad de reducción del flujo de ingresos de la Entidad a partir de mediados de la gestión 2007 por eventos o cambios en las condiciones actuales del negocio.

NOTA 10.- OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

	2006	2005 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	807.559 807.559	<u>393.328</u> <u>393.328</u>

NOTA 11.- CUENTAS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

		2006	2005 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Diversas		1.765.221	1.191.530
Impuestos pendient <mark>es de p</mark> c	igo	745.628	291.411
Provisiones		992.497	527.229
Ingresos diferidos		26.906	22.767
Partidas pendientes de impu	Itación	-	1.048
		3.530.252	2.033.985

NOTA 12.- CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006, definido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de diciembre de 2002, asciende a Bs 15.195.120 dividido en 1.519.512 acciones con un valor nominal de Bs10 cada una. El capital pagado alcanza a Bs 7.597.560 correspondiente a 759.756 acciones.

El paquete accionario de la sociedad tiene la siguiente composición:

ACCIONISTAS	APORTES	PARTICIPACIÓN	N° DE ACCIONES
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	2.341.530	30.82%	234.153
Nacional Financiera Boliviana S.A.M.	2.341.530	30.82%	234.153
CAVALIS.A.	1.519.510	20.00%	151.951
Corporación Andina de Fomento	1.394.990	18.36%	139.499
TOTAL	7.597.560	100.00%	759.756

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005 es de Bs 13,63 y Bs 11,76, respectivamente.

NOTA 13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 75 de la escritura pública de constitución de la Sociedad, se establece que, de las utilidades efectivas y líquidas de cada gestión, se destinará obligatoriamente un 5%, como mínimo, para constituir un fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

NOTA 14.- AJUSTES AL PATRIMONIO

En la cuenta "Ajustes al patrimonio" se contabilizan los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el plan de cuentas de la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

El importe de la cuenta solamente puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 15.- CUENTAS DE ORDEN PARA EL MANEJO DE VALORES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006 Bs	2005 (Reexpresado) Bs
Anotaciones en cuenta		
Valores de <mark>r</mark> enta fija <mark>M</mark> N	1.711.055.704	7.453.968
Valores de <mark>r</mark> enta fija <mark>M</mark> E	3.559.405.275	3.883.494.558
Valores de renta fija <mark>MV-D</mark> OL	6.426.802.649	6,243.427.307
Valores de renta fija UFV	10.103.486.730	5.217.188.400
Valores de renta vari <mark>a</mark> ble <mark>M</mark> N	59.073.616	1.603.911
Valores de renta vari <mark>a</mark> ble <mark>M</mark> E	6.331.929.883	12.187.564.826
	28.191.753.857	27.540.732.970

NOTA 16.- CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005
	Bs	(Reexpresado) Bs
Valores en custodia		
Custodia de valores de terceros	1.810.972.094	1.053.642.859
Custodia de valores presentados en garantía	1.773	1.758
Cuentas de registro		
Documentos y valores en la entidad	65.544.800	40.634.207
Línea tarjeta de crédito empresarial	36.919	40.047
	1.876.555.586	1.094.318.871

NOTA 17.- PATRIMONIO AUTÓNOMO

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005	
	Bs	(Reexpresado) Bs	
Derechos del patrimonio autónomo			
Disponibilidades	43.083	26.828	
Inversiones bursátiles en valores de renta variable	329.906	210.121	
Cuentas pendientes de cobro diversas	4.069	<u> </u>	
	377.058	240.922	
Obligaciones del patrimonio autónomo			
Aportes	352.484	235.221	
Rendimientos acumulados	24.574	5.701	
	377.058	240.922	

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores, las entidades de depósito deben constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden.

NOTA 18.- INGRESOS OPERATIVOS

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inscripción y mant. de valores – sistema de registro		
de anotaciones en cuenta	11.441.082	9.052.997
Guarda y custodia de valores físicos	347.086	152.562
Emisión de información impresa al titular	84	\ \ -
Apertura y mantenim. de cu <mark>e</mark> nta <mark>m</mark> atriz o cuenta emisor	104.644	78.023
Creación de subcuentas	2.513	3.840
Inscripción de emisiones en el sistema de reg. de anotaciones		
en cuenta	56.527	34.080 🗸
Emisión de información impresa al emisor	1.941	-
Estados de cuenta	791	373
Emisión y entrega de certificado de acreditación	356	76
Cambio de Titularidad	3.228	-\/
Ingresos por actividades de liquidación de valores	86.297	13.725
Ingresos por administración del Fondo de Garantía	1.908	-
Otros ingresos por actividades como EDV		977
	12.046.457	9.336.653

NOTA 19.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005
	Bs	(Reexpresado) Bs
Gastos de personal	3.665.513	2.970.226
Servicios contratados	391.741	1.271.333
Seguros	753.967	1.003.513
Comunicaciones y traslados	190.351	203.354
Impuestos	442.573	375.057
Mantenimiento y reparaciones	906.412	172.071
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	225.565	251.675
Amortización de cargos diferidos	3.396.945	2.614.137
Otros gastos de amortización	500.867	450.534
	10.473.934	9.311.900

NOTA 20.- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006 Bs	2005 (Reexpresado) Bs	
ACTIVO			
Disponibilidades	1.202.045	241.708	
Inversiones bursátiles en valores de renta fija	3.065.233	2.183.442	
Inversiones bursátiles en valores de renta variable	5.325.302	1.270.563	
Cuentas pendientes de cobro diversas	1.189.847	865.629	
Total Activo Corriente	10.782.427	4.561.342	
	710 700	01/ 00/	
Bienes de uso Otros activos	718.702 3.267.750	816.806 5.986.806	
Total Activo no Corriente	3.986.452	6.803.612	
Total Activo ho Comente		0.003.012	
Total Activo	14.768.879	11.364.954	
		- / / / / / / / / / / / /	
	2006	2005	
	De	(Reexpresado)	
PASIVO	Bs	∖_/Bs	
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles	807.559	393.328	
Cuentas pendientes de pago diversas Previsiones	2.512.337	1.506.756	
Total Pasivo Corriente	<u>72.216</u> 3.392.112	1.900.084	
Total Pasivo Comenie		1.900.084	
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas pendientes de pago diversas	1.017.915	527.249	
Total Pasivo no Corriente	1.017.915	527.249	
	4 410 007	0 407 222	
Total Pasivo	4.410.027	2.427.333	
		0.007 /01	
PATRIMONIO	10.358.852	8.937.621	
PATRIMONIO Total Pasivo y Patrimonio	<u>10.358.852</u> 14.768.879	<u>11.364.954</u>	

NOTA 21.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, expresados en bolivianos, incluyen saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de US\$ 90.472 equivalentes a Bs 717.443 y US\$ 188.023 equivalentes Bs 1.491.022 (reexpresado), respectivamente.

Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005
ΑCΤΙVO	US\$	US\$
Disponibilidades	11.750	3.571
Inversiones bursátiles	334.123	260.296
Cuentas pendientes de cobro diversas	73.559	73.879
Total activo	419.432	337.746
PASIVO Obligaciones por Operaciones Bursátiles	101.836	_
Cuentas pendientes de pago diversas	227.124	149.723
Total Pasivo	328.960	149.723
Posición neta activa en US\$ Posición neta activa en Bs expresada a moneda del 31/12/06	90.472 717.443	<u>188.023</u> 1.491.022

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a esa fecha de US\$ 1 por Bs 7,93 y 8,00, respectivamente.

NOTA 22.- TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 existían las siguientes operaciones con CAVALI ICLV S.A.:

	2006	2005 (Recyprosedo)
PASIVO	Bs	(Reexpresado) Bs
Cuentas pendientes de pago diversas		
Acreedores por compra de bienes y servicios (*)	533.953	946.313 💙
Otras cuentas pendientes de pago	-	49.800
	533.953	996.113

(*) Corresponde al saldo de la obligación por la compra de la Licencia del Software de CAVALI ICLV S.A., actualmente en uso, importe que incluye el Impuesto a las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) pendiente de pago.

NOTA 23.- BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2006 no existen activos de disponibilidad restringida, excepto por Bs 15.392, correspondiente a depósitos en garantía por alquiler de las oficinas de la Sociedad y alquiler de dos Cajas de Seguridad en el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

NOTA 24.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existen contingencias probables de ninguna naturaleza que no estén registradas contablemente.

NOTA 25.- HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2006 y 2005, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Armando Alvarez A.

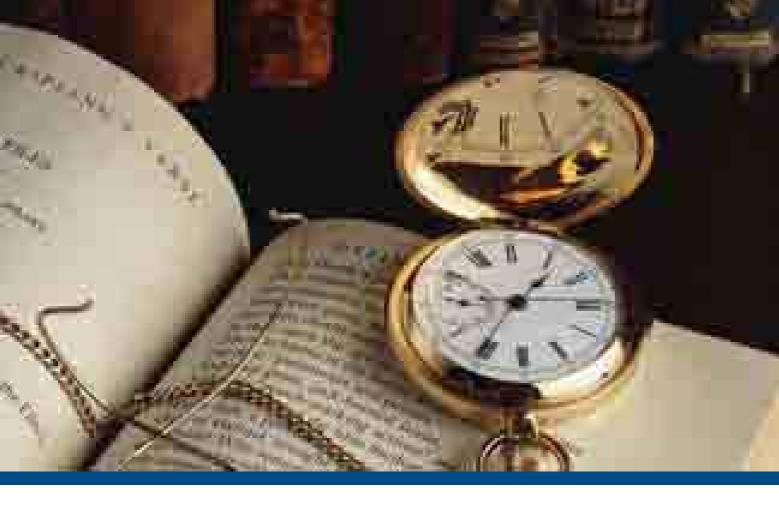
Presidente del Directorio

Javier Aneiya V. Gerente General

yuu flue

Edwin Ardiles A. Gerente de Administración y Finanzas

NA Pablo Ve<mark>g</mark>a A. Síndico



Dictamen y Estados Financieros Fondo de Garantía



Dictamen y Estados Financieros Fondo de **Garantía**

La Paz, 28 de marzo de 2007

A los señores Presidente y Directores de ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. La Paz - Bolivia

1 Hemos examinado el estado de derechos, pasivos y patrimonio del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de cambios en el patrimonio neto y de cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 9 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2005, presentados con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 15 de febrero de 2006, expresó una opinión sin salvedades.

2 Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y las "instrucciones para la realización de auditorías externas" emitidas por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Dirección, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona, una base razonable para nuestra opinión.

- 3 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.
- 4 Los estados financieros mencionados en el primer párrafo surgen de los registros contables del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.
- 5 Los estados financieros mencionados en el primer párrafo, fueron preparados para cumplir con los requerimientos establecidos por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. Sin embargo, tal como se menciona en la nota 3 a los estados financieros del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., al que se refieren dichos estados financieros, no constituye por si misma una entidad legal independiente.

ERNST & YOUNG LTDA Firma miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Jorge O. Piñeiro T. Socio MAT. PROF. Nº CAUB - 2566 MAT. PROF. Nº CAULP - 1375

-80-

FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADA POR ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE DERECHOS, PASIVOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Nota	2006 Bs	2005 (Reexpresado) Bs
DERECHOS			
Disponibilidades Inversiones bursátiles en valores de renta variable Cuentas pendientes de cobro diversas	4 5 6	43.083 329.906 4.070	26.828 210.121
Total del activo		377.059	240.922
PASIVO Y PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Aportes pagados Rendimientos acumulados	7	352.484 24.575	235.221 5.701
Total del patrimonio		377.059	240.922
Las notas 1 a 9 que se acompañan, forman parte integrante de este estado. Javier Aneiva V. Gerente General	Ec Gerente	win Ardiles A. e de Administración y Finanzas	 1

FONDO DE GARANTIA - ADMINISTRADO POR ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE LAS CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

		006 200 (Reexpre	esado)
		Bs Bs	
Ingresos financieros Cargos financieros	7	.018 3.7	09 _
Resultado financiero y operativo	7	.018 3.7	09
Cargos por activos irrecuperables			
Resultado después de incobrables	7	.018 3.7	09
Ajuste por inflación		<u> </u>	
Resultado después de la exposición a la inflación	7	.018 3.7	09
Gastos diversos	(9	.806) (6.34	44)
Resultado de operación neto	(2	788) (2.63	35)
Ingresos extraordinarios Gastos extraordinarios	27	.391 10.3 (28) (1.98	
Resultado neto del ejercicio	24	.5755.7	<u>01</u>
Las notas 1 a 9 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.	Į,	uu li	
Javier Aneiva V. Gerente General	Edwin Árd Gerente de Adr y Finan:	ńinistración /	

FONDO DE GARANTIA - ADMINISTRADO POR ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	Aportes pagados Bs		Resultados acumulados Bs	
Saldos al 1º de enero de 2005 (reexpresado a moneda de cierre)	127.038	-	(3.495)	123.543
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de diciembre de 2004	7.419	(46)	-	7.373
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de enero de 2005	6.263	(47)	-	6.216
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de febrero de 2005	5.904	(58)	-	5.846
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de marzo de 2005	6.479	(64)	-	6.415
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de abril de 2005	6.014	(59)	-	5.955
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de mayo de 2005 	6.226	(61)	-	6.165
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de junio de 2005 	5.994	(23)	-	5.971
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de julio de 2005 	5.320	(20)	-	5.300
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de agosto de 2005 	6.271	(16)	-	6.255
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de septiembre de 2005	5.821	-	-	5.821
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de octubre de 2005 	6.470	-	-	6.470
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de noviembre de 2005 	7.751	-	-	7.751
 Aporte realizado por Panamerican Securities S.A. 	4.803	(45)	-	4.758
- Aporte realizado por Bi <mark>s</mark> a Agenci <mark>a</mark> de Bolsa S.A.	4.005	(40)	-	3.965
- Aporte realizado por Valores Unión S.A.	4.005	(40)	-	3.965
- Aporte realizado por Sudaval S.A.	4.005	(40)	-	3.965
- Aporte realizado por Nacional de Valores S.A.	4.803	(46)	-	4.757
- Aporte realizado por Credibolsa S.A.	4.798	(40)	-	4.758
- Aporte realizado por Mercantil Inversiones Bursátiles S.A.	4.795	(37)	-	4.758
- Aporte realizado por Caisa Agencia de Bolsa S.A.	4.788	(30)	· · · ·	4.758
Capitalización de resultados acumul <mark>a</mark> dos	(3.495)	<u>_</u> .	3.495	-
Aportes por operaciones diarias	457	(1)	\	456
Resultado neto del ejercicio	-	-	5.701	5.701
Capitalización mensual de ajustes al patrimonio	(713)	713	<u> </u>	<u> </u>
Saldos al 31 de diciembre de 2005 (reexpresados a moneda de cierre)	235.221	- '	5.701	240.922
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de diciembre de 2005	8.137	(71)	$\lambda \dot{\lambda}$	8 <mark>.</mark> 066
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de enero de 2006	8.394	(63)	\ -\	8.331
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de febrero de 2006	7.591	(38)	_ \ _ \	7.553
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de marzo de 2006	8.367	(32)	\`	8.335
- Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de abril de 2006	8.315	(31)	\	8.284
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de mayo de 2006 	8.702	(33)	- F	8. <mark>6</mark> 69
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de junio de 2006 	8.612	(32)	-\	8.580
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de julio de 2006 	8.720	(22)	- \	8.698
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de agosto de 2006 	8.991	(23)	- \	_/ 8.968
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de septiembre de 2006 	8.442	(21)	-	8.421
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de octubre de 2006 	9.220	(23)	-	9.197
 Aporte realizado por la EDV S.A. correspondiente al mes de noviembre de 2006 	8.269	-	-	8.269
Capitalización de resultados acumulados	5.701	-	(5.701)	-
Aportes por operaciones diarias	10.985	(5)	-	10.980
Devolución de Aporte Panamerican Securities S.A.	(796)	7		(789)
Resultado neto del ejercicio	-	-	24.575	24.575
Capitalización mensual de ajustes al patrimonio	(387)	387	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	352.484	<u> </u>	24.575	377.059

Las notas 1 a 9 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Javier Aneiva V. Gerente General

Muu Muu

Edwin Árdiles A. Gerente de Administración y Finanzas

FONDO DE GARANTIA - ADMINISTRADO POR ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

	2006 Bs	2005 (Reexpresado) Bs
ORIGEN DE FONDOS		
Fondos originados por las operaciones		
Resultado neto del ejercicio	24.575	5.701
Incremento de capital	111.561	111.679
Total origen de fondos	136.136	117.380
APLICACIÓN DE FONDOS		
Aumento neto de activos:		
Cuentas pendientes de cobro diversas Inversiones bursátiles de renta variable	96 <u>119.785</u>	3.973 _103.713
Total aplicación de fondos	119.881	
Incremento de fondos durante el ejercicio	16.255	9.694
Disponibilidad al inicio del ejercicio	26.828	17.134
Disponibilidad al cierre del ejercicio	43.083	26.828
Las notas 1 a 9 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.		
-A=H-	Pryminteen le	
Javier Aneiva V. Gerente General	Edwin Ardiles A. Gerente de Administraciór y Finanzas	·····

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

NOTA 1.- DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

De conformidad al Art. 42, Capítulo I, Título V de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante "Entidades de Depósito", debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la Corporación Andina de Fomento (CAF), Nacional Financiera Boliviana S.A.M. (NAFIBO S.A.M.) y CAVALI ICLV S.A, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y con el RUC N° 10378430.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, se autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, se emite el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

El objeto de la Sociedad es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción del mercado de valores; servicios de registro, guarda, custodia y administración de los valores depositados para el fin correspondiente garantizando la seguridad de los mismos; así como efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores de Bolivia.

NOTA 2.- ANTECEDENTES DEL FONDO DE GARANTÍA

De acuerdo con el Art. 53, Capítulo I, Título V de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores, las entidades de depósito deberán constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden.

De conformidad con el Art. 4, Capítulo I, del Texto Ordenado del Nuevo Reglamento del Fondo de Garantía de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS - IV - N° 531 de fecha 19 de Mayo de 2006, se constituye el Fondo de Garantía con la finalidad de servir de mecanismo de protección para los titulares de valores contra el riesgo de contraparte, entendido éste como riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones de compra venta de valores.

El Fondo está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas, según lo que establece el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores y Reglamento del Fondo de Garantía.

El Fondo de Garantía fue constituido mediante Acta de Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de fecha 22 de abril de 2002, con un aporte voluntario de US\$ 1.000, realizado por EDV S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 21 de enero de 2005, se aprueba el Reglamento Interno del Fondo de Garantía, modificada posteriormente en fecha 21 de octubre de 2005.

NOTA 3.- BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Fondo de Garantía, no constituye por sí mismo una entidad legal separada de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Consecuentemente, no existen libros ni registros contables separados como entidad legal independiente.

Todas las operaciones que corresponden única y directamente al Fondo de Garantía, fueron contabilizadas como tal en dicho Fondo, no existiendo operaciones comunes con las de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. que puedan afectar al Fondo de Garantía.

Los estados financieros han sido elaborados con el objeto de cumplir con los requerimientos establecidos por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo a normas contables emitidas por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad aplicadas en Bolivia.

3.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los presentes estados financieros, fueron preparados reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos en el Plan de Cuentas para Fondos de Garantía, emitido por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, que es de uso obligatorio. Estos lineamientos concuerdan con la Norma de Contabilidad Nº 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia, en todos los aspectos significativos.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la fluctuación de la cotización del dólar estadounidense respecto al boliviano.

3.2 Presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, son coincidentes con los presentados oportunamente a la Intendencia de Valores, que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia.

El estado de cambios en la situación financiera se presenta de acuerdo con normas emitidas por la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, estas normas no contemplan la exposición de las actividades operativas, de inversión y de financiamiento que son requeridas por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

3.3 Políticas Contables

Las políticas, normas y principios contables más significativos aplicados por Entidad de Depósito de Valores de Bolivia en la elaboración de los estados financieros del Fondo de Garantía, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Ajuste por inflación".

b) Inversiones bursátiles en valores de renta variable

Las inversiones en renta variable corresponden a cuotas de participación en fondos comunes de valores, estas inversiones se encuentran valuadas a su valor neto de realización.

c) Cuentas pendientes de cobro diversas

Las cuentas pendientes de cobro diversas, corresponden a aportes por operaciones diarias de Agencias de Bolsa.

d) Patrimonio neto

El Fondo de Garantía ajusta el total de su patrimonio, en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad Nº 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense con respecto al boliviano. El ajuste de los aportes pagados y resultados acumulados se registra en la cuenta del patrimonio neto "Ajustes al patrimonio" con cargo a los resultados del ejercicio y, mensualmente, el saldo de la cuenta se capitaliza a la cuenta "Aportes pagados".

e) Resultado del ejercicio

El Fondo determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad Nº 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, reexpresando en moneda constante el valor de cada una de las líneas del estado de resultados. En la cuenta "Ajuste por inflación" se expone el resultado neto por exposición a la inflación durante el ejercicio.

f) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros, son contabilizados por el principio de lo devengado.

NOTA 4.- DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	43.083	26.828
	43.083	26.828

NOTA 5.- INVERSIONES BURSÁTILES DE RENTA VARIABLE

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

	2006	2005 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Participación en fondos de inversión abiertos		
Portafolio Fondo de Inversión	329.906	210.121
	329.906	210.121

NOTA 6.- CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es la siguiente:

2006 Bs	2005 (Reexpresado) Bs
4.070	3.973
4.070	3.973

Agencias de Bolsa

a) Aportes pagados

NOTA 7.- PATRIMONIO

Los importes efectivamente pagados al Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ascienden a Bs 352.484 y Bs 235.221 (reexpresado) respectivamente.

b) Ajustes al patrimonio

En la cuenta "Ajustes al patrimonio" se contabilizan los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio del Fondo de Garantía, de acuerdo con lo establecido en el plan de cuentas para Fondos de Garantía de la Intendencia de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros y, al cierre de cada mes, se capitaliza en la cuenta "Aportes Pagados".

c) Rendimientos acumulados

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los rendimientos y pérdidas del ejercicio ascienden a un monto de Bs 24.575 y Bs 5.701 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 8.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2006, no existen contingencias probables de ninguna naturaleza que no estén registradas contablemente.

NOTA 9.- HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2006, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Javier Aneiva V. Gerente General

mun fille

Edwin Árdiles A. Gerente de Administración y Finanzas



Av. 16 de Julio Nº 1642 Primer Piso Telfs.: (591-2) 211-0690 / 214-5110 Fax.: (591-2) 211-0685 Casilla: 9560 www.edvbolivia.com La Paz - Bolivia

